

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A.**

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del dos mil diecinueve (2019), a las 9H30, en las oficinas de COMPAÑÍA BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A. ubicadas en la Republica Del Salvador E9-10 y Av. Los Shirys, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Leon Ortiz Ricardo Sebastian, por sus propios derechos y en representación de 1050 (mil cincuenta) acciones suscritas; b) El señor Leon Rea Luis Angel, por sus propios derechos y en representación de 22950 (veinte y dos mil novecientos cincuenta) acciones suscritas ; c) El señor Leon Torres Edwin Xavier, por sus propios derechos y en representación de 12000 (doce mil) acciones suscritas. Preside la sesión el señor Leon Torres Edwin Xavier en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Manuel Arturo Babilonia Perez. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. EL Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la COMPAÑÍA BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A. y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018. 3-Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. El Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito en el que pone a vuestro conocimiento las razones que motivaron la paralización de las actividades de la: COMPAÑÍA BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A., en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018. Luego de su lectura, los accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Se procede a la lectura del informe del comisario, el mismo es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciocho. Secretario da lectura del balance, , del cual se

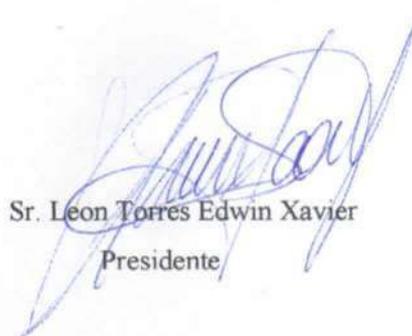
refleja: que la compañía ha tenido ventas por un monto de US\$ 1183.00 ; una utilidad bruta de US 93.97 y una utilidad neta de US\$ 62.31 . Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del gerente general, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio dos mil dieciocho, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, **la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho**. Los señores socios por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil dieciocho, que ascienden a US\$ 62.31 sean acumuladas. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Sr. León Rea Luis Angel

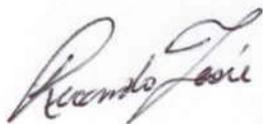
Gerente General

Socio



Sr. Leon Torres Edwin Xavier

Presidente



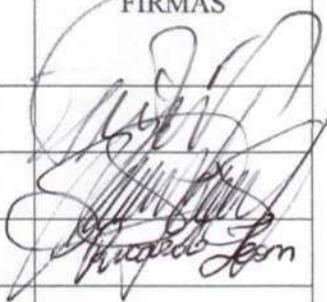
Sr. Leon Ortiz Ricardo Sebastian

Socio

Sr Manuel Arturo Babilonia Perez
Secretario de la Junta General de Socios

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2018.**

En mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Sr. Leon Rea Luis Angel, el señor Sr. Leon Torres Edwin Xavier
El señor Leon Ortiz Ricardo Sebastian, quienes, para constancia firman a continuación:

Accionista	No. DE ACCIONES	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMAS
Leon Rea Luis Angel	22950	22950.00	
Leon Torres Edwin Xavier	12000	12000.00	
Leon Ortiz Ricardo Sebastian	1050	1050.00	
Total	36000	36000.00	

Atentamente,

Sr Manuel Arturo Babilonia Perez
Secretario de la Junta General de Socios